

## SOBRE LA EXPRESIÓN DE LO «SUPERLATIVO» EN ESPAÑOL (I)

Según la RAE, el morfema «-ísimo», «-ísima» agrupado con adjetivos españoles es el único morfema de superlativo dotado de vitalidad<sup>1</sup>. Esto es cierto si se piensa en el «grado superlativo» tal como existe en algunas lenguas, como el latín; es decir, si se piensa en el «grado» como un problema de flexión. En cambio, si se parte del concepto de 'superlativo', es evidente que hay otros morfemas que expresan ese contenido («archi-», «super-», «-on», «-azo», etc.). Si consultamos el *Diccionario académico*<sup>2</sup>, «superlativo» en su primera acepción es 'muy grande y excelente en su línea'; y «adjetivo superlativo» (sv *adjetivo*), 'el que denota el sumo grado de la calidad que con él se expresa, como «justísimo», «celebérrimo»'. Podemos entender por *superlativo* la ponderación en grado máximo o mínimo de la cantidad o cualidad. Esto incluye no sólo lo 'muy grande y excelente en su línea', sino también lo contrario. El español posee abundantes medios para ponderar, enfatizar o intensificar la afirmación y la negación, 'todo' y 'nada'; en suma, la totalidad o globalidad afirmada o negada<sup>3</sup>. Lo superlativo tiene que ver con el grado máximo o mínimo (que no totalidad) de la cualidad o cantidad. Sería conveniente hablar mejor de «zonas extremas», para superar todo contenido puntual y preciso en el grado alto o mínimo, ya que la expresividad de la lengua permite matizaciones y grados aun dentro de la ponderación en grado extremo<sup>4</sup>. En la realidad, no siempre los límites entre la totalidad afirmada o negada por una parte y las grandes o mínimas cantidades o cualidades por otra son claros. Sólo el contexto, en cada caso, podría aclararnos el dilema, o indicarnos que se juega con ambos contenidos.

Como señala W. Beinhauer (p. 199), el lenguaje afectivo, con su afán de realzar

---

1 R.A.E., *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973, p. 196.

2 Vigésima edición, tomo II, sv SUPERLATIVO.

3 Cf., por ejemplo, W. Beinhauer, *El español coloquial*, 2.ª ed., Madrid, Gredos, 1968, pp. 166-198; Brian Steel, *A Manual of Colloquial Spanish*, Madrid, S.G.E.L., 1976, pp. 58-67. En adelante citaré Beinhauer, Steel, y la pág. o págs.

4 Por ejemplo, según Beinhauer (p. 238) «buenísima», frente a «muy buena», constituye claramente un aumento de grado, ateniéndose al texto que reproduce. También hay aumento de grado en «¡Qué guapa es!» frente a «Es muy guapa». El hablante puede exagerar o minimizar una cualidad todo lo que le venga en gana; si le faltan recursos lingüísticos, apela a los gestos o a otras marcas (vid. E. Sánchez Salor, «Los dos comparativos latinos», en *Estudios de Filología Latina*, I, Granada, 1980, p. 218).

la expresión, ha creado numerosas designaciones para exagerar cantidades e hiperbolizar la idea de intensidad<sup>5</sup>. Los medios de que dispone la lengua para expresar esa sustancia son variadísimos: morfemas, palabras, sintagmas, oraciones y textos. En términos prácticos, diremos que esos medios se relacionan con el contenido de 'muy'. «Muy», «-ísimo», «mucho», «poco», «bastante», «demasiado», «gran-grande», «tan-tanto» no son más que elementos ponderativos dentro de una amplia gama de posibilidades. Al referirnos a 'muy' como denominador común significativo de todo lo que tiene o puede tener valor superlativo, queremos indicar la zona máxima positiva o negativa de la cantidad o cualidad. De esta manera, no importa que en muchas ocasiones el medio de ponderación no pueda ser sustituido por una expresión que incluya el «muy» u otra forma de semejante valor. El sentido de ponderación en grado máximo o mínimo es lo que prevalece.

Contamos en español con interesantes estudios sobre esos medios de ponderación<sup>6</sup>. Este trabajo sólo pretende contribuir modestamente en algunos aspectos al análisis de un asunto tan complejo y amplio en español como es la expresión de lo «superlativo». Los ejemplos que aduciré han sido tomados de diversas obras<sup>7</sup>. Para ordenar el material, he tenido en cuenta las maneras de expresar lo superlativo, en el sentido de expresión morfológica, léxica, mediante sintagmas, oracional y textual; en multitud de ocasiones el sintagma o la oración son expresiones fijas, modismos, lo que puede entenderse como «discurso repetido»<sup>8</sup>. Pero otras veces, el hablante o el escritor intentan superar los caminos trillados, el desgaste de formas y expresiones, y, a partir de los esquemas que le proporciona la lengua, «crean»

5 La idea de superlativo en español, por procedimientos sintácticos, puede expresarse de muchas maneras (vid. Julio Lago Alonso, «Consideraciones sobre la idea de superlativo en francés y en español», en *Homenaje al profesor Alarcos García*, II, Valladolid, 1965-67, pp. 49-61).

6 Beinhauer, pp. 199-282; Steel, pp. 89-109; Ana María Vigarra Tauste, *Aspectos del español hablado*, Madrid, S.G.E.L., 1980, pp. 85-118 (citaré Vigarra Tauste y la pág. o págs.); W: Beinhauer, *El humorismo en el español hablado*, Madrid, Gredos, 1973, pp. 59-116 (citaré Beinhauer, *Humorismo* y la pág. o págs.).

7 Carlos Arniches, *Del Madrid castizo*, ed. de José Montero Padilla, Madrid, Cátedra, 1978; Ángel Torres del Álamo y Antonio Asenjo, *Chulapas y chulapones*, Madrid, Renacimiento, s.a.; Carlos Pérez Merinero, *Las reglas del juego*, Madrid, Cátedra, 1982. Citaré Ar, T y A, y M, respectivamente, y la pág. o págs. De manera menos sistemática, he sacado ejemplos de: Mariano José de Larra, *Artículos*, Ed. de Carlos Seco Serrano, Barcelona, Planeta, 2.ª ed., 1982 (citaré Larra y la pág. o págs.); Leopoldo Alas, «Clarín», *La Regenta*, Madrid, Alianza Editorial, 2.ª ed., 1967 (citaré Clarín y la pág. o págs.); Benito Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*, Madrid, Edit. Hernando, 13ª ed., 1979 (citaré Galdós y la pág. o págs.) Uso también ejemplos del libro de A. Zamora Vicente, *Mesa, sobremesa*, tomados del estudio de E. Náñez, *La lengua del coloquio*, Madrid, Edit. Coloquio S.A., 1982 (citaré Náñez y la pág. o págs.).

8 Cf. E. Coseriu, «Introducción al estudio estructural del léxico», en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 84-142. Vid. también I. Bosque, «Más allá de la lexicalización», en *BRAE*, LXII, 1982, pp. 103-158. Según M. Seco, que cita a R. Lapesa, la hipérbole es uno de los procedimientos expresivos más frecuentes en el habla popular, aunque no sea exclusivo de ella; cita también a Hofmann, quien hace notar el papel que el desgaste tiene en el desarrollo de formas exageradas para la expresión de la intensidad (M. Seco, *Arniches y el habla de Madrid*, Madrid-Barcelona, Alfaguara, 1970, p. 222).

nuevas formas y fórmulas, con éxito (ingresan, al ser aceptadas, en el sistema lingüístico) o sin él (se quedan en rasgo propio de un autor o número reducido de autores o hablantes, o tienen una vida efímera dentro de un círculo más o menos reducido). Así se mueve y evoluciona la lengua, es un índice de su vitalidad.

### I.—EXPRESIÓN MORFEMÁTICA.

Palabras de afectividad escasa cobran sentido superlativo mediante sufijos y prefijos (Beinhauer, 237). Así «re-», «rete-», «requete-» (Steel, 185 y 186), «archi-», «super-», «hiper-» por lo que se refiere a prefijos; «-ísimo», «-azo», «-on», «-ote», «-ito» (Beinhauer, 238 y 239; Steel, 185) como sufijos (no olvidemos que los llamados sufijos apreciativos se subdividen tradicionalmente en «aumentativos» y «diminutivos»).

El valor superlativo de *re-* es claro y, en ocasiones, el contexto verbal aumenta y remacha ese contenido con otras formas ponderativas. Ante formaciones comunes, el hablante puede construir otras más novedosas:

muy *repeinada* (Ar. 145)

¿Pues no es cosa buena y *rebuena* que nadie pueda decirle a usted una palabra? (Larra, 332)

(...) gozando íntimamente en la sorpresa y terror que sus espantables cataduras producían en aquellas señoritas tan *requetefinas* (Galdós, 180 y 181)

*Repreciosa, requeeteestrenada, repuerco y requetepuerco*, «estaba ya todo *requeteresolvido* y en un periquete» aparecen en Pérez de Ayala (vid. mi trabajo, *La prosa de Ramón Pérez de Ayala*, Salamanca, Ediciones Univ. de Salamanca, 1979, pp. 27 y 101).

Pérez de Ayala tilda al pueblo francés de *archicívico* (p. 22), y llama a los nietos *archibonitos* (p. 22); *archisabido, archirredicho, archidocto* (p. 21), «fórmulas que olvidaba de un curso a otro, y las del último curso ya las tenía *archiolvidadas*» (p. 22), etc. «Super-», «hiper-», «ultra-» y «archi-» aparecen en estos dos textos del mismo escritor:

La literatura latina *superabunda* en descripciones minuciosas de quintaesenciados de leitres gastronómicos e *hiperartificiosos* condimentos (p. 24)

¡Puerco! ¡Repuerco! ¡Requetepuerco! ¡Ultrapuerco! ¡Archipuerco! ¡Vaya usted a soltar cuescos a su padre! (p. 23)

#### Algunos ejemplos más de «super-»:

gachis «*superfinis*» (T y A, 125)

(...) que es un *superteléfono* con hilos (T y A, 185)

niño *superdotado* (M, 98)

Muñoz tiene *superperfilado* el equipo (Diario deportivo *As*, 15 de octubre de 1984, p. 3).

«Extra», en su tercera acepción, como adjetivo (RAE, *Diccionario*, sv EXTRA), significa 'extraordinario', 'óptimo'. Si en el lenguaje coloquial aparece «muy + adj. + -ísimo», o «requete- + adj. + -ísimo», o «muy re- + adj.», etc., *super*, aparte de funcionar como adjetivo, puede, como prefijo, potenciar superlativamente la ya de por sí superlativa idea de *extra*:

que has de saber que yo he visto,  
con todas las tripas fuera,  
al «Negro» matar un toro  
de un volapié *superextra* (T y A, 49)

Dejemos los prefijos y pasemos a los sufijos. «-ísimo», según la norma lingüística, no va con sustantivos, posesivos, demostrativos. Pero, como fenómeno de habla, expresivo y creador, en Quevedo, por ejemplo, encontramos *maridísimo*, *soldadísimo*, etc. (*Obra poética*, II, ed. de J.M. Blecua, Madrid, Castalia, 1971, pp. 406 y 93). Formas como *Sarritísima*, *añadísimo*, *hermansísimo* se han dicho en nuestra época con variada intención. *Tuytísima* aparece en Pérez de Ayala (p. 66) y *banquetísimo* en Zamora Vicente (Náñez, 66). Con adjetivos, *inferiorísimo* en Pérez de Ayala (66) y *enormísimo* en Zamora Vicente (Náñez, 66); «por pura vanidad, hueca, *huequísima* (Náñez, 66).

Con los sufijos apreciativos «-azo», «-ote» y «-on» (aumentativos) se consigue también la expresión superlativa, aunque pueden tener otros valores y usos. Unas formaciones son más usuales que otras, y no faltan las combinaciones redundantes:

El presi se defendía bastante bien en español, pero tenía un *acentazo* que era demasiado (M, 33)

Cuando llegué al bar donde solía quedar con Bernedo di un *pasonazo* en falso (M, 110)

¡Vaya *cochazo*! ¡Parece una catedral con cuatro ruedas! (Beinhauer, *Humorismo*, 94)

En el mismo instante salió una *mujeraza* de la puerta más próxima (Galdós, 181)

un *golazo* de Butragueño (...) inclinaba la balanza de la eliminatoria (*As*, 13 del XII, 1984, p. 3)

(...) Julián Gorospe, un *corredorazo* (...) (*As*, 2 del XII, 1984, p. 20)

(...) se levanta un *airazo* de todos los diablos (Larra, 366)

«So *judiazos*», «me tocó el *profesorazo* ese tan importante», «el *sabiazos* especialista en merluzas (Náñez, 119; «jefazo» aparece cinco veces; cuando al *Carolón* se le pierde el respeto, queda rebajado a un «jefecillo-jefazo»).

Y se quedó con todo ese fulano, fulángano, *fulanganazo*, calzonazos, maricón (Náñez, 92)

Una rubia *macizota* (M, 110)

Un *tiote* de unos cuarenta y cinco años (...) y con pinta y maneras de profesional de la lucha libre (M, 155)

*Aldeota*, *infelizote*, *grandota* (Náñez, 107)

(...) para hacerse un *fortunón* (T y A, 108)

(...) y concluí, *cachondón* (M, 25)

Un *señorón* encopetado acaba de publicar una obra indigesta (Larra, 370)

enorme *farolón* (Galdós, 240)  
 y echó un *vocerrón* muy tremendo (Galdós, 200)  
 Grande fue la sorpresa al encarar (...) con una *mujerona* muy *altona* y muy *feona*  
 (Galdós, 215)  
*Pedantón, ignorantón, mujerona* (Náñez, 117)<sup>9</sup>

A partir del modelo «patadón» (M, 22), en el lenguaje coloquial y vulgar se construyen formas como «hostión»:

Ortega se impacientó y le dio un *hostión* con la pistola en pleno rostro (M, 174)

Lo superlativo de «-on» se puede reforzar con otras formas superlativas: «pelón perdido» (M, 155), «se ponía tristón perdido» (M, 94). En ambos ejemplos la intensificación superlativa puede confundirse con la ponderación de la totalidad ('sin nada de pelo' y 'completamente triste').

Dice S. Fernández Ramírez que en la prosa narrativa, expositiva o doctrinal, nos sorprende a veces la constancia con que se nos presentan los diminutivos en los que predomina la nítida idea de lo pequeño o pequeñez relativa, sobre todo con formas radicales que significan pequeñez o escasez: «pequeñito, poquito, chiquito, menudito», etc. Y cita combinaciones redundantes como «cabritas enanas» (Unamuno), «exigua sillita» (Goytisolo), «partezitas tan menudas» (Alexo Venegas)<sup>10</sup>:

Si yo me hubiese podido hacer más *chiquita*, más *chiquirritita* de lo que soy (M. Seco, *Ob. cit.*, p. 105)  
 Se llama Fe; le falta un *poquirritito* para fea (*Idem*)

Lo «pequeño» nocional y lo «pequeño» afectivo y emotivo se conjugan y acumulan en estos textos de Zamora Vicente (Náñez, 136):

Oscar, *pequeñito* y *limpito*, *chulito* de *saloncito*.  
 Anda, *Rosendita*, *espabila*, tráele a *papito* un *flanecito* *chiquitito*, bien *dulcito*, *dorado*, *tibiecito*, como le gusta a él, a mi *Guillermito*, *pobrecito*, que está *delicadito*.

## II.—EXPRESIÓN LÉXICA.

Una palabra puede llevar en su misma raíz el rasgo 'superlativo'. Esto sucede con cuantificadores, adjetivos, sustantivos, verbos y adverbios en «-mente».

9 He aquí dos ejemplos que muestran la «competencia» del hablante:

—(...) porque tú eres un *jesuita*.

—Charo.

—Un *jesuita* es poco. Un *jesuitón* (M. Vázquez Montalbán, *Los mares del Sur*, Barcelona, Planeta, 1979, p. 200; *Hipocritón* aparece en Zamora Vicente (Náñez, 117).

José Izquierdo, a quien llaman «*Platón*», porque comía en un plato como un barreño, arrojaba *chinitas* al Picador (Galdós, 105).

10 S. Fernández Ramírez, «A propósito de los diminutivos españoles», en *Strenae*, Estudios de Filología e Historia dedicados al profesor Manuel García Blanco, Salamanca, Acta Salmanticensis, 1962, pp. 185-192.

### 1 Cuantificadores

*Muy* es el más caracterizado. *Mucho* y *tanto* admiten «-ísimo», pero no «muy» (*mucho* es menos reactivo a «muy» que *tanto*). *Demasiado*, que indica 'exceso', no se combina con ninguna de ellas. *Mucho*, *demasiado*, *tanto* y *poco* (que admite «muy» e «-ísimo») varían en género y número si funcionan como presentadores actualizadores. *Muy* y las formas apocopadas *tan* y *gran* están a caballo entre la expresión morfológica y la léxica, son signos fronterizos, como el artículo y las formas átonas del posesivo, aunque no por ello cabe negarles el carácter de «palabras»<sup>11</sup>.

De *tanto* dice María Moliner<sup>12</sup> que, suprimido el segundo término de la comparación, la frase resulta ponderativa: «No quiero tanta sopa (como me sirves)». En verdad, el valor superlativo puede existir incluso cuando está explícito ese segundo término:

Era el día de San Isidro, cosa de la que los dos, con tanto follón como teníamos, nos habíamos olvidado (M, 118)

El contexto hace innecesario el segundo término de la comparación, y se gana en intensidad:

Y al mirar desde aquí *tantos* despojos  
 las «glárimas» asoman a mis ojos (T y A, 41)  
 ¡Pa qué le has dao *tantas* alas! (T y A, 161)  
 No podía fiarse de mí para un asunto de *tanta* envergadura (M, 80)  
 La resolución (...) no parecía que fuera a ser otra que soltar el milloncito que *tantos*  
 sudores y *tantos* malos ratos nos estaba haciendo pasar (M, 140)  
 Cese ya el atambor, que están mis nobles  
 cansados de redobles.  
 y yo ahito  
 de *tanto* parchear y *tanto* pito (Pedro Muñoz Seca, *La venganza de Don Mendo*, ed.  
 de S. García Castañeda, Madrid, Cátedra, 1984, p. 168)

11 Vid. F. Lázaro Carreter, «El problema del artículo en español», en *Estudios de lingüística*, Barcelona, Edit. Crítica, 1980, p. 51.

12 *D.U.E.*, II, sv TANTO. La forma *puro*, en construcciones del tipo «de + puro + sust. o inf. o adj. o part. o adv.» (como parte de una estructura de contenido consecutivo), es equivalente de 'tanto, tan':

Y Ortega, del *puro* cabreo, abrió el grifo del agua caliente achicharrando al otro (M, 176)  
 (...) que lo grosero de la calumnia la hacía de *puro* inverosímil, inofensiva casi (Clarín, 462)  
 ya no puede beber de *pura* miseria (Clarín, 468)  
 Acaloráronse los ánimos, y de *puro* no saber leer ni escribir, no nos pusimos de acuerdo (Larra, 291)  
 un texto desdeñado de *puro* sabido (Galdós, 146)

Obsérvese el valor ponderativo de «grandísimo» en casos tan comunes y expresivos como estos:

¡*Grandísimo* tuno, me haces burla a mí!... (Galdós, 209)  
 Mal empieza este soplagaítaitas, *grandísimo* carota (Náñez, 87)

En lenguaje informal, tiene muchas veces significado plural aun estando en singular y acompañando a un nombre singular<sup>13</sup>:

—¿Y la policía, qué?

—¿Qué policía?

—La que protege a *tanto obispo*. Porque no me vas a decir tú a mi que va a haber tanta chusma importante reunida y no van a estar protegidos por la poli (M, 63)

Las musas debían estar ocupadas buscándole rimas a *tanto poeta* maricón como hay por ahí suelto y no me hicieron mi puto caso (M, 203)

*Tanto mequetrefe* colocao, y a nosotros, tocayo, a estos dos hombres de calidad nadie les ensalza (Galdós, 198)

Pasmábase (...) de que hubiera *tantísima madre* por aquellos barrios (Galdós, 175)

En ciertas fórmulas, «tanto» es variante de «mucho»:

—¿Quiere usted algo?

—*Tantas gracias* (Larra, 431)

Como forma intensificadora del verbo, *tanto* es invariable (adverbio):

(...) el uniforme por el que *tanto* había suspirado (M, 118)

(...) a procurarle aquellas delicias (...) que *tanto* echaba de menos ahora (Clarín, 502)

Barbarita, que *tanto* apreciaba a su buen amigo (Galdós, 171)

Después de *tanto* hacerse esperar, llegó el Magistral (Clarín, 545)

Si «tanto», como «mucho», acompaña a sustantivos y a verbos, la forma *tan*, como «muy», precede a adjetivos, participios, adverbios, formas y expresiones «adjetivadas», expresiones adverbiales (cumple, pues, funciones terciarias)<sup>14</sup>:

Pero, ¿de dónde salís *tan* enlutaos? (Ar, 104)

¡Anda, diez, *tan* temprano y ya de vuelta! (T y A 168)

(...) No se podía luchar (...) contra aquella afirmación injusta, pero *tan* generalizada (Clarín, 490)

Hijo, no te pongas *tan* pesado (Galdós, 171)

No supe si alegrarme por no tener que hacer un favor *tan* poco profesional (M, 80)

Mi abuela me miró preguntándose quién coño era ese tipo *tan* mal educado (M, 149)

Y esa cara *tan* gitana,

y ese cuerpo *tan* castizo,

13 M.<sup>o</sup> Moliner, *Idem*. Eso le sucede también a «mucho», «poco», «demasiado», «bastante».

14 *Tan* y *mucho*, en singular, pueden preceder a sustantivos, incluso a nombres propios, para ponderarlos de manera peculiar:

La casa de mis suegros, *tan palacio* y todo como es (...) (Náñez, 71)

y todos pueden quedar riendo y diciendo además de él: ¡Qué cabeza! Es *mucho Fulano!* (Larra, 435)

Es *mucho Álvaro* (Clarín, 500)

¿se marchan de los Madriles  
sin decir adiós al río (...) (T y A, 86)  
La pena es que estas ideas *tan* buenas se les ocurran a estos escritores (M, 65)  
Y procuraré alejar de mí *tan* nefastos presagios (M, 107)  
(...) nos comemos una tortilla y una ensalá e lechuga, viendo salir la lunita, y *tan* ricamente. Luego, a casa, y al otro día, al trabajo..., y *tan* contentos (Ar, 142)  
Vivimos *tan* ricamente (Galdós, 215)  
(...) y me miró *tan* pancho (M, 200)

**¡Y tanto!**, según el *Diccionario académico* (sv TANTO), es una «expresión elíptica con que se manifiesta ponderativamente el asentimiento propio a lo que otro ha dicho». Si lo que otro ha dicho ha sido calificado superlativamente, y *tanto* retoma e intensifica la idea superlativa:

—Sí. Lo que tengo que decirte es muy importante.  
Y *tanto*. Lo que tenía que decirle era «bang, bang» (M, 205)  
—(...) Esto es una cosa muy seria.  
Y *tanto*. Conviene (...) (M, 50)

*Tan* y *tanto* adverbio se alían para intensificar la expresión:

¿Cómo estás hoy *tan* serio y ayer te reías *tanto* y me enseñabas tu lengüecita? (Galdós, 206)  
y se juraba en silencio consagrarse a procurar la felicidad de aquel hombre a quien *tanto* debía, que *tan* grande se le mostraba (Clarín, 463)

La forma *tal*, generalmente, envuelve un significado ponderativo o despectivo que se determina por el resto de la frase: «No he visto en mi vida tal (tan grande) atrevimiento» (M.<sup>a</sup> Moliner, *D.U.E.*, II, sv TAL):

Diganos cuándo hemos visto en nuestros teatros ponerse en escena con *tal* pompa y *tal* exactitud histórica un drama (Larra, 404)  
¡Vive Dios, que *tal* pujanza  
ni *tal* orgullo comprendo! (*La venganza de Don Mendo*, p. 98)

**Bien**, en lenguaje coloquial, con un adjetivo o un adverbio (o expresión adverbial) equivale a «muy» (M.<sup>a</sup> Moliner, *D.U.E.*, I, sv BIEN):

La prueba de esto mismo es *bien* fácil de encontrar (Larra, 407)  
Es cosa *bien* difícil que haya una guerra en el mundo (Larra, 406)  
Le costó *bien* poco  
un triunfo completo (T y A, 156)  
en la realidad las cosas eran *bien* distintas (M, 67)  
Volveremos *bien* de día,  
contentos y «acurdelados» (T y A, 140)  
y, en el suelo, el portafolios dejaba ver *bien* a las claras su suculento contenido (M, 206)



y me dejó crecer un bigote, que yo hubiera deseado *bien* poblado (M, 29)  
 un pisito muy limpio y *bien* soleado (M, 175)  
 La cosa era *bien* clara (Clarín, 494)

A veces, tiene sentido semejante, de ponderación o de insistencia, acompañando a verbos (y puede reforzarse con «que»: «*bien que* has disfrutado»): «bien me has fastidiado»<sup>15</sup>:

Pero lo que veo es que mientras yo estoy en mi casa sufriendo, ellos *bien* gozan (Ar, 141)

Una variante coloquial, que insiste aún más en la ponderación, consiste en situar a *bien* tras el verbo y ante el participio del mismo verbo, que así se repite:

nos iban a trincar jiñando y se iba a liar *bien* liada (M, 21)  
 y fue entonces cuando la boca se me abrió *bien* abierta (M, 218)  
 ¡Nos están haciendo la pascua *bien* hecha! (M, 147)  
 y eso hizo que me empalmara *bien* empalmado al fijarme (...) (M, 119)  
 A mi lo único que me importa es que nos han estado jodiendo *bien* jodidos, y el que la hace la paga (M, 182)

Son múltiples los ejemplos de esta índole que aparecen en Pérez Merinero, no así en Arniches o en Torres y Asenjo.

*Harto* no es muy propio de nuestra sincronía:

(...) preocupaciones (...) *harto* conocidas de los concurrentes (Larra, 404)

*Todo*, a veces, ante adjetivo o participio, toma valor intensivo y puede equivaler a «muy» (M.<sup>a</sup> Moliner, II, sv TODO). Es un punto más de contacto entre la totalidad ('completamente', 'enteramente', 'del todo') y lo superlativo ('muy'):

Es que el que vale vale — dijo Tito *todo* ufano (M, 37)  
 (...) me dijo *todo* contento (M, 111)  
 Les cayó encima una cornisa en la calle de Fuencarral cuando paseaban tan campantes del brazo, *todos* amartelados (M, 120)<sup>16</sup>  
 ¡Pues es verdad! — exclamó *todo* regocijado (M, 58)

15 M.<sup>a</sup> Moliner, I, sv BIEN. En este caso equivale a 'mucho' o 'muchísimo'. También equivale a 'mucho' cuando, como señala M.<sup>a</sup> Moliner, la ponderación se refiere a un nombre, en vez de un verbo o adjetivo, y entonces se adjunta a «bien», «de»: «bien de dinero gasta en otras cosas menos necesarias».

16 M.<sup>a</sup> Moliner cita estas frases que tienen «sentido ponderativo más que totalidad»: «Vino *todo* manchado de barro»; «está *todo* asustado con lo que le has dicho». Para Juan Mir y Noguera, la voz *todo* por «totalmente», «del todo», etc., rarísima vez la usaron los buenos escritores. Da la razón a Bello, quien se inclina a creer que Jovellanos cometió inadvertidamente un galicismo cuando dijo: «Se redujo el espectáculo a chocarrerías y danzas *todo profanas*», sin ni siquiera concordancia (P. Juan Mir y Noguera, *Prontuario de hispanismos y barbarismo*, tomo 2, Madrid, 1908, pp. 823 y 829). Ya en el *Libro de Apolonio* se dice:

Quando el rey hobieron de tal guisa vengado,  
 que fue el malastrugo *todo* desmenuzado,  
 echáronle a canes com'a descomulgado (Ed. de M. Alvar, Barcelona, Planeta, 1934,  
 p. 77).

Hay expresiones como «soy todo ojos» o «todo oídos» para indicar la actitud de máxima atención:

*todo oídos* esperé que Ortega nos comunicara (...) (M, 36)

El valor ponderativo o intensivo de *todo* se manifiesta también cuando precede a un sustantivo presentado con *un*: «es todo un hombre», «todo un señor», etc. (recuérdese el título de una obrita de Unamuno: *Nada menos que todo un hombre*):

(...) el *Observatorio rústico* de Salas (que es *todo un libro*) (...) (Larra, 204)

Se me están pasando unas ganas fenómeno de soltarle a la viudita *todo un chorro* de champán por la espetera (Náñez, 71)

Equivalente a «todo», en su doble juego de 'del todo' ('completamente') y 'muy', puede ser considerada la forma *perdido* pospuesta al adjetivo o participio<sup>17</sup>:

Voy a acabar mochales *perdido* (Ar, 83)

En Pérez Merinero el contenido de 'muy' aparece con más claridad:

Perdona, hombre — rectificué contrito *perdido* (M, 35)

y me puse a llorar, desconsolado *perdido* (M, 17)

(...) mirando a cada instante el reloj, impaciente *perdido* (M, 203)

y añadió, excitada *perdida* (M, 218)

Al principio, claro, me quedé cortadísimo. Qué digo cortadísimo, anonadadito *perdido* me quedé (M, 167)

Según el *Esbozo* académico (p. 227), la denominación de «cuantitativos» suele aplicarse especialmente a los indefinidos que designan un número indeterminado de objetos («muchos días») o una cantidad indeterminada o un grado indeterminado de algo («bastante agua», «demasiado calor»). Esta noción cuantitativa y numérica hace posible ordenar esos elementos en series de mayor a menor número, cantidad, grado o inversamente (incluyendo a los numerales). En cuanto a los numerales, señala el *Esbozo* que en ellos hay que considerar dos aspectos: el que se deriva de su naturaleza gramatical y el que procede de su naturaleza semántica. Por su contenido conceptual (vinculación al lenguaje formal de la aritmética), los numerales forman una clase de palabras semánticamente homogénea (p. 238). Como actualizadores cuantitativos, los numerales cardinales designan un número preciso de las sustancias denotadas por los sustantivos a los que preceden («uno, dos, veinte...»). Pero en contextos ponderativos pierden su valor aritmético preciso para señalar contenido

17 M. Seco (p. 226) habla del papel algo diferente que desempeñan determinados adjetivos, los cuales, borrado su contenido semántico, han quedado reducidos a simples pedestales fijos de un reducido número de términos: *perdido*, *redomado*, «la honradez *personificada*», etc.

superlativo. Unas veces el numeral cardinal puede sustituirse por «muchísimo» (variable, según el género y número del sustantivo); otras veces es el conjunto «(verbo) + cardinal + sustantivo» lo que habría que sustituir por un adverbio o por una expresión de valor superlativo:

Al ver el primer pueblo de las Jurdes,  
 que era un cuadro de pena y de desgracia,  
 sin poder remediarlo, too lloroso,  
 empapé *tres* pañuelos con mis lágrimas (T y A, 45)  
 La conducción se puso un poco chungu —se habían estropeado unos semáforos— y  
 había que andar con *cinco* ojos (M, 153)  
 Eso ya me lo has «contao»  
*dieciséis* veces lo menos (T y A, 76)  
 Fermín, ese muchacho que trabaja,  
 según él va contando a todo el mundo,  
 de *veinte a veintiséis* horas diarias (T y A, 149)  
 (...) cabreados las *cuarenta y ocho* horas del día (Náñez, 80)  
 —Eso tie un poco de razón.  
 —¿Un poco?... Pasa de *veinticinco* kilos (Ar, 82)

No hay nada absurdo («las cuarenta y ocho horas del día», etc.), pues lingüísticamente lo que importa es, mediante la manipulación del significado extralingüístico, intensificar el contenido lingüístico superlativo. Los números *cien* y *mil*, por ser números redondos y de alta cantidad, son muy usados en este sentido, lo que no impide que, en ocasiones, por juego y expresividad, se ajusten (concreten) otras cantidades altas (Beinhauer, *Humorismo*, p. 70, habla de «expresión de cifras hiperbólicas»):

Creyó al principio que su pasión noble, sublime, le levantaría *cien* codos sobre todas  
 aquellas miserias (Clarín, 471)  
 —¿Estuviste en la pensión?  
 —¡Te lo he dicho ya *cien* veces! Fue el primer sitio en el que estuve (M, 132)  
 Recordó *mil* incidentes sin importancia (Clarín, 519)  
 Y tengo dicho *mil* veces que lo que sobran en España son oradores (p. 487)  
 y pasaban por su memoria *mil* horrores (Clarín, 527)  
 Venciendo *mil* antiguas preocupaciones (Larra, 404)  
 Y allí carecen de *mil*  
 cosas que aquí hay con exceso (T y A, 28)  
 —¿Y cuántos se presentaron?  
 —Dos ná más. ¡Pero la «Rana»  
 la pusieron a *mil* metros  
 y con la boca cerrada! (T y A, 188)  
 (...) estudia para «fenómeno» en una de las *seis mil quinientas* dehesas del campo de  
 Salamanca (T y A, 47)  
 Los puestos a medio armar (...) y los *veinte mil* cachivaches que aparecían dentro de  
 aquellos nichos (Galdós, 173)  
 Es una de las *cuarenta y siete mil* cosas que a usted no le importan (Beinhauer, *Humo-  
 rismo*, 70)

aquel profesorcillo del carajo que, a los *cincuenta mil* años de profesión (...) (Náñez, 127)

Pues lo que pasa, señor Canales; la historia de *cuatro millones y pico* de jóvenes inexpertas (Beinhauer, *Humorismo*, 70)

Expansiones como «y pico», «y la madre», etc. refuerzan la ponderación; de un conjunto numeroso se puede decir que son «ciento y la madre»:

Los Samaniegos, oriundos, como los Morenos, del país de Mena, también son *ciento y la madre* (Galdós, 112)

Recuérdense expresiones hechas como «mil gracias» («gracias mil»), «mil perdones» (Clarín, 520), «mil veces no» (Clarín, 458). Si *mil* intensifica lo superlativo más que *cien*, *millón* lo hace más que *mil*. Pero cuando el singular o el plural de *millón* (y *billón*) preceden inmediatamente al sustantivo, este se une al numeral mediante la preposición *de* (*Esbozo*, p. 241). Lo mismo sucede con los numerales colectivos *par*, *docena* («te lo he dicho ya una docena de veces»), *centenar*, etc.:

Joder, te lo he dicho *un millón de veces* (...). El humo me sienta fatal a los pulmones (M, 86)

*Dos millones de curiosos*

al pie de la estatua aguardan (T y A, 57)

Cerré los ojos para (...), y cuando al cabo de *un par de siglos* los volví a abrir (...) (M, 120)

que (la casa) hace aguas por las goteras,

y pa hacerlas uno, en cambio,

ties que andar *un par de leguas*,

que el «evacua» está en el patio (T y A, 138)

Se lo he dicho *cuarenta mil pares de veces* (Beinhauer, *Humorismo*, 70)

El contenido superlativo se consigue también con los numerales ordinales «centésimo», «milésimo» y «millonésimo», sobre todo precediendo a *vez*:

Me puse a hojear por *millonésima vez* los folletos que me habían dado en la agencia de viajes (M, 138)

Es, como se ve, muy frecuente el uso de cantidades precisas para denotar cantidad imprecisa superlativa, máxima o mínima. Hasta modismos se han creado a tal fin:

(...) y me estornuda a *un milímetro cuadrado* de mis narices (Ar, 97)

¿Conque me he gastao en Valdepeñas

*cuatro cochinas perras* que tenias

debajo de la cama? (...) (T y A, 184)

y se creía que yo me había regenerado y que estaba buscando un trabajo de esos llamados decentes en los que te inflas a currar *por cuatro perras gordas* (M, 29)

Y luego, si quieres, *en cuatro «lecciones»*  
 te explico el misterio que encierra la mano,  
 te enseño el manejo de leer las cartas (T y A, 167)  
 que a mí el régimen moderno  
 me se importa *siete rábanos* (T y A, 178)  
 yo le daré un remedio que se le quita ese dolor *en dos segundos* (M, 57)

Recuérdese el *cuarenta veces siete* del Evangelio.

Permitaseme anotar en este apartado otra serie de ejemplos de diversa índole que, aunque por la forma del procedimiento (ya vimos también «un millón de», etc.) no encajan todos en este lugar, por tratarse de «cantidades precisas» con valor superlativo pueden ser traídos a colación:

y de postre, salchichas en almíbar,  
 compradas en un saldo *a real la vara* (T y A, 152)  
 ¡Hoy se van a endiñar candela en buten!  
 ¡Las tortas van a estar *a real el ciento!* (T y A, 97)  
 Y si al cabo de ese tiempo de aplicación y de silencio no habíamos pogresao *en un mil por mil*, daba yo (...) (Ar, 66)  
 Es que «tooo» está cambiando, y las mujeres  
 van a ocupar su puesto *a ciento ochenta*  
 por hora (...) (T y A, 115)  
 Cuando, ¡mi madre!, se para  
 ante las nueces un «cacho»  
 de mujer...  
 —¿Noventa kilos?  
 —¡Y seis de rebaba largos! (T y A, 100)  
 Bueno; pues, con los respetos  
 que toos ellos merecían  
 y *veinte más* si tú quieres (T y A, 144)  
 —¿Tiene usted mucha paciencia?  
 —Mucha.  
 —Pues azquiera usted *seis kilos más*, por lo que sea, que todo va a hacer falta  
 (Beinhauer, *Humorismo*, 105)  
 Veinte años sufriendole a usted ya es pa ganarse la gloria y *seis metros más arriba*  
 (Beinhauer, *Humorismo*, 103)

Cerramos este punto con la siguiente formación:

—¿Puedo hacerte una pregunta?  
 —Puedes hacerme «milenta» (T y A, 161)

## 2 Adjetivos, sustantivos, verbos y adverbios en «-mente».

Son las cuatro clases fundamentales de palabras si atendemos a sus características léxico-semánticas. Son las llamadas palabras plenas o «sinsemánticas». No puede extrañar que haya unidades léxicas de ese tipo que incluyan en su semema el rasgo 'superlativo' tal como aquí lo entendemos. Dése un repaso al diccio-

nario. Ya advirtió W. Beinhauer (p. 234) que hay gran número de adjetivos cargados de afectividad en los que está contenida la idea del máximo superlativo. «Una cosa *grandiosa, excelente*, es una cosa *soberbia, magnífica, regia* y (frecuentísimo) *estupenda*» (vid. abundantes ejemplos en Beinhauer, 234-237). El valor del contexto sigue siendo esencial en muchas ocasiones<sup>18</sup>:

se detiene *estupefacto* (Ar, 133), se quedó *atónito* (M, 184), se quedó *patidifuso, turulato* (M, 111), un cocido *escudido* (Ar, 148), *delirantes* aplausos (Ar, 129), voces que suenan en la noche como una *suprema* apelación a vuestra piedad (Ar, 123), se ve el cementerio, con su *enorme* vastedad (Ar, 103), con su proceder *asqueroso* (Ar, 98), cada «toma» es un metido *horrible* (Ar, 89), una afición *terrible* a la lotería (Ar, 74), una *increíble* reventa (Ar, 61), un distrito *superior* (T y A, 119 y 120), un chulo, con unos pies *enormes*, bailando con una chula de pies *inversosmiles* (T y A, 32), y tuvo triunfos *sonaos* / con las damas (T y A, 23), los minutos se me hicieron *interminables* (M, 71); ¡pero es *estupendo!* (M, 51), con una seguridad *envidiable* (M, 37), aquella madrugada de *infausto* recuerdo (M, 32), se le ha ocurrido una idea *genial* (M, 37), siempre he tenido una suerte *fatal* para los juegos de azar (M, 210), le ayudé a pelar patatas y preparé una tortilla *mastodóntica* (M, 134), se interesó por mi vida y contesté con trolas *descomunales* (M, 128), y un pez grande, *tremendo*, todo de mazapán (Galdós, 241), pusieron a don Fermín de un humor *endiablado* (Clarín, 470), ocho días de felicidad *inefable* (Clarín, 470), el estrépito era *horrrisono* (Clarín, 528), yo los he visto frescales; / pero tú eres «*seberiano*» (T y A, 102), aquí se hospeda Fresquera, / un madrileño *esquimal* (T y A, 120), etc., etc., etc.

Si una cosa *grandiosa* es una cosa *soberbia, magnífica, etc.*, también es *colosal*<sup>19</sup>, *formidable, fenomenal, imponente, etc.*; incluso, en determinados niveles de lengua, la cosa es *brutal, bestial, morrocotuda, bárbara, pistonuda, cojonuda* (vid. Beinhauer, 234 y 235), etc.:

Se han acumulado fortunas *colosales* (Larra, 455)  
y en ese hotel *colosal* (T y A, 120)  
Ayer fuimos a «perdices»;  
*bestial*, chico, *suculento* (T y A, 73)  
*Brutal*, chico, la Caraba (T y A, 73)

18 Formas como *terrible, tremendo, pavoroso, formidable, gigantesco* y otras muchas análogas aparecen permanentemente en la prosa de Ortega y Gasset. Estos epítetos constituyen la apoyatura fundamental de la técnica orteguiana de «dramatización», como ha estudiado Ricardo Senabre en *Lengua y estilo de Ortega y Gasset*, Salamanca, Acta Salmanticensia, 1964, pp. 259-267. Ortega pondera así, hincha y enfatiza los conceptos, temas y problemas:

pero lo que si emana de todos esos años oscuros y terribles es una omnimoda, horrible, densísima incompetencia (p. 262)

(...) como enormes rinocerontes astronómicos que rodaban de sus órbitas conmovidos por formidables pasiones sidéreas (p. 262)

En el último siglo se ha querido ocultar este hecho, grandioso y terrible a la par (p. 263)

La aparición descomunal, monstruosa de la catedral o del castillo (...) (p. 263)

19 «Desde principios del siglo tuvo bastante éxito el germanismo *colosal*» (Beinhauer, p. 234)

- Se le ha ocurrido una idea *cojonuda* (M, 36)  
 Un cóctel *cojonudo* para el que le gusten los bueno cócteles (M, 105)  
 Ah, ¿pero os vais a divorciar? Eso es *cojonudo* (M, 43)  
 —Sí, dicen que es un equipo *cojonudo*.  
 —¿Cojonudo? —repetía él sin comprender.  
 —Sí, cojonudo —y le traducía—: Muy bueno (M, 95)

Son formas que en ocasiones manifiestan las fronteras poco claras entre el adjetivo y el adverbio:

- Te ha salido *fenómeno* M, 45).  
 —¿Qué os parece?— preguntó Ortega (...).  
 —*Fenómeno*— dijo Tito.  
 —*Cojonudo*— redondeó Bernedo.  
 —Que está muy bien pensado (M, 47)

Se consigue el mismo efecto superlativo con otras formas adjetivas y de participio. El contexto y la pertenencia a frases más o menos fijas explicaría gran cantidad de casos:

- Pero es que me vi *negro*. Creí que la ñababa (Ar, 133 y 134), me quedé *helado* (Ar, 97), despertando *aterrada* (Ar, 130), resumió, *alborozada* (M, 33), etc.

*Súper* y *extra* pueden ser usados como adjetivos<sup>20</sup>:

- Pues ya verá usted a la vuelta  
 de dos años cosa «*súper*» (T y A, 52)  
 y eso que era aquella una estrella *súper* (T y A, 30)  
 y habiendo «usufluctuao»  
 gachis «superfinis» *extra* (T y A, 182)  
 y aquí está el aparato, clase *extra* (T y A, 30)  
 Chócate, Boni, que has estao *súper* (Ar, 108)

Dice Vigará Tauste (p. 114) que es curioso el empleo de «señor-a» en función adjetiva y ponderativa: «...esa conferencia que te tragaste ayer, *un señor* rollo»:

- La de la Milicia Urbana: he aquí *una señora* cuestión (Larra, 281)

Formas sustantivas que indican 'cantidad' pueden ser usadas, con valor superlativo, como equivalentes de 'muchísimo' y con función adverbial; suelen estar fijadas en género y número, y fija es también la presencia o ausencia de *un*:

<sup>20</sup> Según Beinhauer (pp. 235 y 236), del lenguaje mercantil proviene *superior*, «una clase superior» (también *superfina*); y *súper* es abreviatura argótica de «superior».

Pero eso seguro que le hubiera jodido *cantidad* (M, 66), su tono agresivo me chocó *un montón* (M, 53), la churrera se alegró *un montón* de verme (M, 128), y me descentró *un montón* (M, 119), me contentaba con esto y me alegré *un rato* viendo cómo se desconcertaba (M, 123), pero desde hace dos meses / esto ha subido *un porción* (T y A, 60), me chocó *un porción* (T y A, 46), y sabe *un rato* de fútbol (M, 37)<sup>21</sup>

Entre las «designaciones directas, puras, de cantidad», Beinhauer (pp. 201 y 202) cita «montón», «porción», «disparate», «atrocidad», «bestialidad», etc., y también «horror»:

—Si que te dio manía  
—*Un horror* (Ar, 80)

En plural, «horror» va sin *un*: «tardó *horrores* en dormirse». *Kilo* y *dedal* son medidas concretas de cantidad, pero pueden usarse con valor superlativo, «dedal» con sentido de 'poquísimo' o 'muy pequeño':

En esta ocasión tuve más puntería. No había cerrado los ojos y, claro, la cosa mejoró *un kilo* (M, 193)  
y esta medida te cuesta,  
midas bien o midas mal,  
media «pesta».  
—¡Media pesta!  
¡Pero si eso es *un dedal*! (T y A, 60)

«Una tonelada», «una arroba», etc. son también medidas de cantidad fija que pueden usarse con noción superlativa. Lo de cantidad fija permite variar el número cardinal sin que se pierda el contenido superlativo (aumenta el grado: «este niño pesa dos toneladas»). En plural desaparece *un*:

(...) arrastrando con dificultad el balandrán empapado que pesaba *arrobos* (Clarín, 589)

Beinhauer habla de designaciones de «valor» en casos como «un dineral», «un sentido», «un ojo de la cara», «un Potosí», «un imperio», «un mundo», «un cojón», etc. (p. 204):

me he gastao con ella *un dineral* (Ar, 95)  
Aquella pareja valía *un imperio* (Galdós, 85)  
Ello nos cuesta *un ojo de la cara* (Larra, 248)

21 M. Muñoz Cortés (citado por Beinhauer, p. 201, nota 51 b) advierte que en el lenguaje vulgar *porción* se emplea con género masculino; Beinhauer supone que por analogía con formas aumentativas como *fortunón*, *notición*. Fijación en singular y femenino, con artículo determinado, se observa en «me alegré la mar», «me gustó la tira»; y con *una*: «una enormidad», «una barbaridad», «una burrada», etc. (vid. Beinhauer, 201, 202):

es que ha sío *una barbaridad* el daño (Ar, 78)



«Un huevo», como «un cojón», puede designar valor, pero también cantidad, como «un montón»:

El tobillo —le informé— me duele *un huevo* (...) que me duele *un montón* (M, 158)

Las manos me temblaban *un huevo* (M, 201)

‘Largo tiempo’ hiperbólicamente viene a ser «un siglo», «medio siglo», «una eternidad», «media eternidad» (Beinhauer, 203):

Un minuto. Pues sí que... *Una eternidad* es lo que va a durar esto (M, 69)

«Un huevo» explicaría también esa noción. «Un minuto», «un segundo», «un segundito», podrían designar ‘muy poco tiempo’. Arniches utiliza «un destierro» para enfatizar ‘muy lejos’:

Hombre, no m’apaño a ir, la verdá. Le pillá a uno *un destierro* (Ar, 105)

Son múltiples las formas sustantivas que pueden emplearse para indicar cantidad o cualidad superlativa, sea cual sea su función sintáctica. En algunos casos hay que recurrir al contexto (para la cualidad superlativa, vid. Beinhauer, p. 265 y ss.: «eres un gallina, una fiera, una calamidad, un Creso, un diablo, una caballería», etc.):

Tóo por los cuatro cochinos duros semanales que gana, que me cuesta *un triunfo* sacárselos (Ar, 95)

En esa obra tiene «*usia*» (T y A, 188)

¡En la «Rana» soy *un hacha!* (T y A, 188)

Esta vida es *una miseria, un asco, una gorrinez* (Ar, 148)

Este chico es *un ejemplar*, Requena (Ar, 117)

es *una alhaja* (referido a una persona), es *un lince*, es *un portento* (los tres ejemplos en Ar, 54; podríamos añadir *una joya*, etc.).

(...) el chico de la Onofra, que es *una especialidad* en toses y quejidos (Ar, 57)

(...) un truco que se le ha ocurrido al señor Quintín el Bolos, que es *un diantre* pa inventar (Ar, 58)

Sobre el modelo «es el caos (*la hecatombe, la caraba, etc.*)», en el lenguaje más irreverente se forma «es la hostia»<sup>22</sup>:

Las tías sí que son *la hostia* para esto de las pajas (M, 44)

22 Sobre «caraba», vid. Beinhauer, 289 y 290, nota 190. «Estos tíos que escriben novelas son la caraba» (M, 63). Por los años treinta, para designar el máximo grado, el «nonplusultra», se usaba popularmente «la caraba», luego desplazado por «la reoca», «la monda», «la remonda», «la repanocha», «el disloque (n)», «el despiporren»; este último citado también por M. Seco (p. 92), que añade «el desmigüe», «el descuajeringuen» y «el descacharren» (Beinhauer, *Humorismo*, 71). «El desmadre», «el descojono» (Victor León, *Diccionario de Argot español*, Madrid, Alianza Editorial, 3.ª ed., 1983, p. 65 y 66).

Teniendo en cuenta factores contextuales y pragmáticos es fácil descubrir el sentido superlativo de casos como:

—¿Te quedarías sin habla?

—¿Sin habla? Fui *Mella* hablando (T y A, 101)

Paco es una víctima de la *galvanoplastia*, vulgo vagancia, en su grado máximo (T y A, 175)

tu sobrina vendrá a que le eche medias suelas, con ese cuerpo tan regordetillo que Dios le ha dado, capaz de hacer pecar, no digo yo a un santo, a un *santo... ral* (Ar, 91)<sup>23</sup>

Lo hiperbólico de la ponderación se dispara también cuando el sustantivo va acompañado de especificaciones que aumentan su contenido:

Esto no es una mujer, esto es una catedral gótica con canónigos y to (Beinhauer, *Humorismo*, 94)

Otras veces, a partir de un sustantivo (sin valor superlativo en sí) de una frase hecha, se le añaden otros y la acumulación intensifica y enfantiza toda la expresión, además de motivar lo que en la secuencia fijada carece ya de motivación:

—Yo creo que a la señorita le falta un tornillo.

—Un tornillo, la tuerca y la redondelita esa que le ponen pa apretar más (Beinhauer, *Humorismo*, 61)

Para indicar 'poquísimo', e incluso 'nada', nuestra lengua, ya desde sus comienzos, utiliza multitud de sustantivos que denotan poco o nulo valor. Beinhauer (pp. 206 y 207) los incluye en «frases afectivas para indicar cantidades ínfimas, o perífrasis de la idea de 'nada', 'absolutamente nada'»: «un bledo», «un pepino», «un pito», «una higa», etc. Baste un ejemplo:

Como si eso me impotara *un pimiento* (M, 44)

Beinhauer (p. 279) toca el problema de los sustantivos en función adjetiva, como en «perra vida» y «un querer verdad». Son casos que pueden entenderse como formación de palabras. No voy a entrar en la cuestión:

y escucha el «*programa monstruo*»

que durmiendo he «*cavilao*» (T y A, 137)

(...) a partir de los pantalones, el *broncazo padre* (Ar, 79)

(...) pos después de esa *conducta modelo* (...) (Ar, 95)

También mediante formas y frases verbales puede establecerse referencia a lo

23 «Aprieta! / se sabe usted el santoral / taurómaco» (T y A, 51).

superlativo. Los contextos y los usos figurados de verbos propician la comprensión del sentido superlativo:

¡Dos mujeres *matándose* todo el santo día por una peseta! (Ar, 158)

¡*Me cegué*, me fui pa él...! (Ar, 97)

—Todos los hombres *soplamos* ('beber'), Nicasia.

—Pero si tú no es que *soplas*, es que *huracaneas* (Ar, 86)

Porque aquí donde me ves, pa que te enteres,

*me rezuma* por los poros el «française»

que «chamullan» en París de los Franceses (T y A, 186)

La ración de inoportunas preguntas y respuestas *se me indigestó* cuando Ortega dijo (... ) (M, 69)

en el fondo, claro, lo que yo quería era que la gente *se cagara* en los pantalones nada más verme (M, 29)

Sobre el modelo «bañarse en sangre» puede formarse:

y hay que «bañarse en champán»

y hacer cisco las botellas (T y A, 83)

Se trata más bien de una locución con valor ponderativo. Al recordar «la función intensificativa de ciertas frases verbales», E. Lorenzo cita «forrarse a», «hincharse a», de uso muy extendido; Beinhauer (p. 228, nota 100 b) añade «hartarse de»:

y alguien *se forraria* especulando con aquel rico suelo (M, 153)

*Nos hinchamos de* dar vueltas por Madrid (M, 57)

*Nos hinchamos a* fumar y a tomar tila (M, 140)

Los cuervos de la prensa (...) *se hincharon a* sacar ediciones extraordinarias (M, 143)

*te inflas a* currar por cuatro perras gordas (M, 29)

Son muy frecuentes los casos como «llenarse de», «atiborrarse de», etc. + sustantivo:

La calle *se cubrió de* paraguas (Clarín, 488)

*se esponja de* orgullo (Beinhauer, *Humorismo* 104)

(...) y luego vimos «un faccioso más», y en pos de él *poblarse de* facciosos el teatro (Larra, 374)

En «se esponja de orgullo» se advierte el sentido 'por tal causa' (tanto orgullo) 'tal consecuencia' (esponjarse). Veamos más ejemplos:

Don Fermín *se ahogaba de* placer, de orgullo (Clarín, 546)

La orquesta *se eriza de* espanto con todos sus violines (...) (Clarín, 564)

Y Ana *sudaba de* congoja (Clarín, 554)

La enseñó como un trofeo *reventando de* orgullo (Galdós, 214)

pocas semanas antes iba él *llorando de* alegría (Clarín, 578)

tenía celos, *mortía de* celos (Clarín, 527)

Y así «enloquecer de», etc., etc. Un caso más del tipo «llenarse de»:

La contemplación de doña Ana Ozores en vez de molestarle *le colmó de orgullo* (Clarín, 555)

Sin entrar en tantas disquisiciones, basta con repasar el diccionario para extraer abundantes verbos ponderativos: *maravillarse, extasiarse, aterrorizar*, etc., etc.; a veces hay que recurrir al contexto:

Al oír el nombre de su colega se sobresaltó aún más (...) y su palidez *se centuplicó* (M, 204)

La cosa *se eternizaba* (M, 97)

los tipos como usted *me revientan* (M, 54)

Esas cosas de brujería barata *le pirraban* (M, 33)

Tengo que reconocer que más de uno, al ver mi pinta de pollo pera, *se descojonaba* de lo lindo a mis espaldas (M, 29)<sup>24</sup>

No es necesario insistir sobre el valor ponderativo de ciertas formas adverbiales: *poquísimo, muchísimo, tanto-tantísimo, demasiado*, invariables, funcionan como elementos cuantitativos adverbiales; *muy* y *tan* son adverbios que modifican a adjetivos o a otros adverbios; *puro* puede ser equivalente de *tan*. Ya hemos hablado de todo esto. *Sobremanera* es un adverbio que equivale a «muchísimo»:

El bello sexo gusta *sobremanera* de toda especie de fama (Larra, 436)

Sus bienes se reducen a algunas monedas (...), pero las luce *sobremanera* (Larra, 428)

*Fatal* (como «fenómeno», «fenomenal», etc.) puede funcionar como adjetivo y también como adverbio:

a ti el humo de la churrería te sienta *fatal* (M, 35 y 36)

Adverbio es *dabuten* en este ejemplo<sup>25</sup>:

Tito, que tiritaba *dabuten* dentro de su pijama (...) (M, 116)

Hay gerundios con función de aditamento y valor superlativo:

24 Vid. Víctor León, *Ob. cit.* sv DESCOJONARSE, 'morirse de risa'.

25 La forma, como adjetivo, está recogida en el Diccionario de Víctor León. Beinhauer recoge *de buten* (p. 270), relacionándolo con «de órdago», «de primera», etc.; habla también de la «excesiva generalización» (en muchos países hispanoamericanos) de *demasiado*, que, «haciéndole perder su sentido originario, le ha llevado al valor de 'mucho, muy'»: «Fulano es demasiado sabio», «la quiero demasiado», «soy demasiado honrado» (p. 155, nota 51). «Demasiado visto ya ese truco, patuco» (Náñez, 81). Víctor León recoge del argot de los pasotas el adverbio *demasié* ('demasiado, increíble, inaudito'); vid un ejemplo en Náñez, 83.

Sali *pitando* (M, 177)  
 que sabes que soy gitano,  
 y en cuanto tengo un billete  
 le doy «boleta *volando*» (T y A, 176)

Pero son las formas en «-mente» las que amplían en gran medida la nómina de adverbios con valor superlativo, ya que son muchos los adjetivos que se convierten en adverbios al añadirles «-mente»: «excelentemente, magníficamente, estupendamente, formidablemente, divinamente, bárbaramente, cojonudamente», etc., etc.:

Los tiempos han cambiado *extraordinariamente* (Larra, 391)  
 El plan está *superiormente* concebido (Larra, 402)  
 Izquierdo no reparó que a su amigo le temblaba *horriblemente* el párpado (Galdós, 198)  
 bajo un cielo bruñido, *inmensamente* desnudo (Galdós, 239)  
 gritaban *desaforadamente* (Galdós, 241)  
 Se portó *cojonudamente*; este vino está *cojonudamente* (Camilo José Cela, *Diccionario secreto*, I, Madrid-Barcelona, Alfaguara, 1968, p. 124)

### III.—EXPRESIÓN MEDIANTE GIROS Y LOCUCIONES QUE MODIFICAN A ADJETIVOS (PARTICIPIOS, ADVERBIOS O EXPRESIONES ADVERBIALES) Y SUSTANTIVOS.

Las funciones que las clases de palabras desempeñan pueden ser también cumplidas por locuciones o sintagmas de diversa índole. Es muy frecuente que esas locuciones constituyan frases hechas, algo, pues, lexicalizado, y a disposición del hablante como «texto repetido» para ponderar superlativamente algo. Esas formas fijas con sentido unitario son muy abundantes, y están más cerca de la lexicalización que de la mera gramaticalización. Son, además, familiares para la comunidad lingüística, que las percibe y reproduce más o menos inconscientemente (Vigara Tauste, 95). La variedad y frecuencia de dichas fórmulas depende también de los diferentes niveles de habla dentro de una misma lengua, y de épocas más o menos recientes. No olvidemos que siempre puede existir en el hablante o en el escritor un interés por superar fórmulas que en ocasiones se vacían de contenido por lo muy usadas y trivializadas (ya no cumplirían debidamente su objetivo, pues hasta la cosa más normal y de escasa importancia se tilda a veces de «estupenda», etc.).

Hemos hablado de actualizadores cuantitativos, de adjetivos, de sustantivos, de verbos y de adverbios con valor superlativo. Lo que puede decirse con un adjetivo, o actualizador, o adverbio, puede señalarse también con un giro, o con una expresión o locución. Muchas veces el hablante dispone, a elección, de la locución y de la palabra, pero la estructura de las expresiones tiene, entre otras, la ventaja de permitir ponderaciones si el léxico de la lengua no dispone de una palabra apropiada para ello. Es preciso distinguir entre unidades lingüísticas (morfema, palabra, sintagma, oración) y funciones sintácticas (predicado, atributo, complementos...),

porque diversas unidades lingüísticas pueden desempeñar la misma función, y no conviene identificar una función con una clase de palabra (función adjetiva, adverbial, etc.). De ahí que al hablar de sustitutos de 'muy' de 'mucho-muchísimo', de 'muy + adjetivo', etc., haya que considerar esa «sustitución» o «equivalencia» más como un problema de contenido superlativo aproximado (con gradaciones de intensidad) que como un problema sólo morfosintáctico.

1) *Giros y locuciones superlativos antepuestos modificadores de adjetivos, participios o adverbios (función terciaria).*

El giro *más que*, de comparación de superioridad, puede enfocarse sobre un único adjetivo (o participio o adverbio) para indicar superioridad sobre su propio «grado positivo». Teniendo en cuenta el contexto, ese giro puede funcionar como funciona el cuantitativo «muy» (función terciaria), y adquirir así valor superlativo:

estoy *más que* encantá, porque he leído  
 en todos los papeles de la prensa  
 que los del «Directorio» han «cavilao»  
 hacer a la mujer justicia seca,  
 y que puede votar como los hombres (T y A, 114)  
 caía en la moqueta un líquido *más que* sospechoso (M, 19)  
 lo hice con un renqueo *más que* curioso (M, 220)  
 y el resultado no era otro que (...) unas depresiones *más que* curiosas (M, 30)  
 Bernedo se encerró en una mudez *más que* hosca (M, 81)

Cuando *más que* precede a una locución, el contenido superlativo es aún más claro:

y hay tiempo *más que* de sobra (M, 33)  
 y mi mujer, recogíendose  
 las faldas, y «gateando»,  
 trepó por los cangilones,  
 igual que un mono, muchacho,  
 lo cual que yo bajé  
 de la noria *más que* a paso (T y A, 104)

B. Steel (p. 43) cita «el muy + nombre adjetivo», «más que + repetición del nombre adjetivo» y «so + nombre adjetivo» entre los «expletive adjuncts to intensify adjectives, nouns, and interrogative words»: «¿Pues no dice que ve a Dios, *el muy borrico?*»; «tonto, *más que* tonto»; «¿comprendes, *so* tonto?» (recuérdese «grandísimo carota», ya citado):

¡Ladrón, *más que* ladrón! (Ar, 89)

*Así de* puede ser equivalente de *muy*:

La respuesta fue un *No así de grande* (M, 159)  
 con una cara *así de larga*, el presidente del gobierno compareció en el Congreso (M, 145)

Sobre *así de* dice B. Steel que es una variante de *tan*, y que puede aparecer como «así + verbo + de»: «Así estarán de secas, con tanto calor (...)». También se usa con un gesto de las manos o brazos para indicar tamaño o dimensión (p. 189).

B. Steel (p. 188) da diversas variantes de los intensificadores «muy», «tan» y «mucho», y entre ellas cita «de lo más» (Cf. también Vigara Tauste, 112) y «un rato» («Estará *un rato* cansado»; vid. asimismo Vigara Tauste, 104):

Miré mis ropas. Me pareció que iba *de lo más* maqueado (...) (M, 56)  
 Me encontré *de lo más* presentable (M, 52)  
 Un pensamiento *de lo más* seductor rondó por mi cocorota (M, 202)  
 Se me escapó un «Uyuyuy» *de lo más* expresivo (M, 182)  
 Ortega fue *de lo más* preciso cuando respondió (M, 199)  
 Haberse liado a montar guardias y otras chorradas por el estilo hubiese sido caer en una paranoia *de lo más* tonta (M, 91)

«De lo menos» se relaciona con ‘muy poco’:

El menda se esfumó por donde había venido después de mascullar un «Buenas noches» *de lo menos* amistoso (M, 69)

«Mucho» se intensifica con «-ísimo», pero en lenguaje coloquial, expresivo y afectivo, puede hacerse con «muy». «Pero que» es también un refuerzo ponderativo, con adjetivos, participios y adverbios a los que precede con frecuencia «muy» (vid. Steel, 41 y 42; Beinhauer, 275; Vigara Tauste, 93 y 115: «estábamos *pero que* lamentables»). «Pero que muy» tiene la variante «pero muy»:

Señorita, no se puede. Están muy hondos... *pero muy* hondos (Galdós, 122)  
 Por tanto, en el asunto bélico, un servidor ha amainado, *pero que muy mucho* (Ar, 81)  
 Hacen *pero que muy* bien en recogerlos a ustés y meterlos en los asilos (Ar, 58)  
 Estás *pero que muy* fuera de órbita, tú (Náñez, 73)

«Lo que se llama» («lo que se dice») puede intensificar un adjetivo incluso presentado en grado superlativo:

¡Mírelo usted, está hoy *lo que se llama* hermosísimo ese apóstol de los gentiles! (Clarín, 506)

La locución «la mar de» (ya vimos «un rato») puede modificar superlativamente a adjetivos, participios y adverbios, con lo que en ese caso es equivalente de ‘muy’:

(...) un señor *la mar de* fino (T y A, 86)  
 Por cierto que observé en aquellas gentes una cosa, ¡chavó!, *la mar de* rara (T y A, 46)

Pero «la mar de» acompaña también a sustantivos, como veremos en el próximo apartado.

## 2 Locuciones superlativas antepuestas modificadoras de sustantivos (función de actualización)

Lo mismo que los giros y locuciones del apartado anterior, estas locuciones van necesariamente antepuestas a la forma que modifican. Ya vimos en otro lugar las formas superlativas «un millón de» y «un par de». Los plurales «decenas de», «docenas de», «cientos de», «centenares de», «miles de», «millares de», «millones de» son colectivos generales, especialmente como plurales expresivos y ponderativos para significar una gran cantidad; su intención es, pues, ponderativa (*Esbozo*, p. 248) y equivalen a «muchísimo» (actualizador cuantitativo):

Ten paciencia, Rogelio, ten paciencia, que te lo tengo dicho *miles de veces* (Ar, 149)  
te lo tengo dicho *cientos de veces* (Ar, 63)

Y dicen que son dichosos

porque tienen *miles de escuelas* (T y A, 28)

pero como hay *millares de personas* seudofilantrópicas (...), no insistiré en este pensamiento (Larra, 373)

En el siguiente texto de Ortega, *mil* alterna con *mirradas de*:

Súbitamente, de mil lugares, de los altos rincones oscuros, de los vidrios confusos de los ventales, de los capiteles, de las claves remotas, se descolgaron sobre mí *mirradas de seres fantásticos* (R. Senabre, *Ob. cit.*, p. 111)

También hemos visto el valor superlativo de sustantivos como «montón», «barbaridad», «huevo», etc. Mediante giros como «la mar de», «un montón de», «multitud de», ante sustantivos, se consigue la actualización superlativa de éstos (también con «pero que mucho + sust.»: «y yo tengo, *pero que mucho* quinqué», Náñez, 73). La variedad de locuciones es amplia (Cf. Steel, 188; Beinhauer, 203; Vígara Tauste, 103 y 104):

que allí nos tienes en aquella casona, con *la mar de calefacción*, pero solos (Ar, 153), se lo he visto hacer a *la mar de «ateos»* (Ar, 135), me vi con *la mar de conocidos* (Ar, 99), si me ha pasado a mí *la mar de veces* (Ar, 97), ¡Hostias! Deben ser *la tira de obispos* (M, 62), me encontré con *la tira de jovencuelos* (M, 219), «*multitud*» de vagos (...) se «guirrián» de la antepenúltima disposición (T y A, 106; más ejemplos en págs. 159 y 189), en la superficie se distinguen algunos miles de hombres sin fusiles, y *multitud de fusiles sin hombres* (Larra, 281; más ejemplos en págs. 390, 392, 406, 455), ni otra *infinidad de pelmas* (T y A, 161), en este convencimiento, *infinidad de artículos* tengo solamente rotulados (Larra, 374; otro ejemplo en p. 17), hacia «*un sin fin de años*» que no se veían (T y A, 163), este día *un sin número de* oficinistas (...) se afeita, se muda, se viste y se perfila (...) (Larra, 17), aquel chiste, que era viejo y había soltado *sinúmero*



*de veces* (Galdós, 183), yo había visto *un montón de* películas de atracos y secuestros (M, 39), ligan a *un montón de* gente (M, 216), a la semana siguiente me mandó *montones de* ropa (Galdós, 134), apenas llegaron a los corredores del primer patio, viéronse rodeados por *pelotones de* mujeres y chicos (Galdós, 237), soy, pa que te calles, el brazo derecho / de un tío que tiene *volquetes de* duros (T y A, 65), ¡Tiene un *carro de* trampas! De L. tengo *un bulto de* quejas (ambos ejemplos en Beinhauer, *Humorismo*, 105 y 106), lo único que me faltaba en aquella época tan jodida de mi vida era que me cayera *un porrón de* años (M, 28), soy la ola de calor / esa que estaba «anunciá» / hace *una porción de* tiempo (T y A, 71), van a venir *un porción / de* sabios del Extranjero / pa estudiar ese lucero (T y A, 26), no sé quien diablos le había metido en la cabeza que yo tenía que ser un hombre de provecho, con su trabajo, su mujercita y *su patulea de* hijos (M, 31), *patulea de* tilingos (Náñez, 73).

Y así «una burrada de», «una porrada de», «una barbaridad de», «cantidad de», etc. No entro en el estudio de la posibilidad o no de alterar, en la estructura de esas locuciones, el presentador o el número del sustantivo. «La mar de» es una expresión fija, pero en otras expresiones «mar» se comporta como «montón»: «corrieron *mares de* tinta», «había allí *un mar de* sangre». «Cantidad de», en determinadas condiciones, permite la presencia del artículo determinado.

*La cantidad de* sandeces que se pueden decir por minuto o escribir por metro cuadrado es algo que no tiene límites (M, 91)

Se habrá observado cómo sobre fórmulas fijas se construyen otras más insólitas. Ortega dice que en la decadente República romana, «*la pleamar del* asesinato ha embadurnado de cruento bermellón los foros y las curias» (R. Senabre, 267), y no es en él una creación aislada:

O bien la cuartilla de notas que se pierde y la sumersión consecuente de buzo que ha de ejecutar el orador en *la pleamar de* sus papeles (R. Senabre, 265)

Locuciones como «qué sé yo cuánto o no sé cuánto + sustantivo» tienen valor superlativo:

Yo no tenía ya ni dinero ni quien me lo diera. Debía *no sé cuántas* fanegas de judías, doce docenas de alpargatas, tantísimas arrobos de aceite (Galdós, 132) (...) y nunca se le olvida decirle que tiene *qué sé yo cuántos* miles de reales de sueldo (Larra, 86)

La expresión «un huevo de» es mucho más reciente y pertenece a determinados niveles de lengua (recordemos también «un mogollón de»: «tiene un mogollón de pasta»):

Hizo que nos chupásemos *un huevo de* kilómetros (M, 173)  
De toda aquello no íbamos a sacar nada, lo que se dice nada. Bueno, unas cuantas hostias y *un huevo de* años de cárcel si nos echaban el lazo (M, 146)

Se puede jugar humorísticamente con las diversas acepciones de «huevo» para intensificar la ponderación, con especificaciones amplificadoras:

Si antes nos buscaban *un huevo de policías*, ahora lo van a hacer ese huevo y la yema del otro (M, 103)

Juegos de este tipo aparecen en el lenguaje coloquial, con mayor o menor originalidad, pues lo que comenzó siendo original, puede ser aceptado y repetido ampliamente en ese específico nivel de lengua:

Y le dio *una ración de hostias a la plancha* con la siniestra (M, 21)

Aunque de una manera un tanto forzada, podemos tratar aquí la construcción «lleno de + sustantivo», que equivale, «grosso modo», a 'con + muchísimo-a-osas + sustantivo'. Dentro de la construcción, «lleno de» actualiza superlativamente al sustantivo que le sigue. Es otro punto más de contacto entre el valor totalizador y el superlativo:

(...) los ojos / *llenos de orgullo y furor* (T y A, 55), y dijo *lleno de suspicacias* (M, 126; otro ejemplo en p. 40), esta copla, *llena de punzante ironía* (Ar, 94), una vieja verde, *llena de años y de lazos* (Larra, 396), *llena el alma de esperanza* (Clarín, 578)

Ciertas formas de participio pueden ocupar la posición de «lleno», «repleto», «rebosante» (de salud, por ejemplo) para cumplir esa misión («atiborrado de», etc.); recuérdese «inflarse a», «cubrirse de», «poblarse de», etc., aspecto ya tocado en otra parte:

Estaba *pringao de aceite* (M, 149), *cargaos de miseria* y de hijos (Ar, 106), para no dejarlo todo *pringao de huellas* (M, 68), con su enorme vastedad *erizada de cruces* (Ar, 103), con el corazón *henchido de contrapuestos sentimientos* (Larra, 398), y aparece Emilio (...) con la cara *henchida e hinchada de satisfacción* (T y A, 151)

Ya el último ejemplo nos habla de un contenido 'consecutivo': por tal causa (tanta satisfacción) se ha originado esta consecuencia (la cara henchida e hinchada). Dicho contenido, expresado con la fórmula «adjetivo + de + sustantivo», posee gran valor ponderativo: «rojo de rabia», «loca de contento» (M, 215):

*trémula de coraje* (Ar, 89), estaba *verde de ira* (Clarín, 516), *ciego de amor* y de pena (Clarín, 458), y me pongo *cardíaco de aflicción* (Ar, 88), se ponía *loco de cólera* (Clarín, 471), *colorada de indignación* (Clarín, 550), *pálida de emoción* (Clarín, 554), Ana veía a don Álvaro a su lado, *muerto de amor*, *mudo de respeto* (Clarín, 499), vengo *muerto de sed* (Clarín, 579), *muerto de sueño* (Clarín, 496), yo creo que va *muerta de vergüenza* (Clarín, 559), etc.

«Adjetivo + de» es lo que proporciona el valor superlativo al sustantivo que sigue. En cambio, en «una mujer fea *de encargo*», es «de encargo» lo que modifica superlativamente al adjetivo «fea». Con la misma fórmula (adjetivo o participio + de + sustantivo), los contenidos y las funciones varían.

En las construcciones N de N («una mujer de maravilla»), el segundo sintagma posee una función delimitadora (y en el ejemplo puesto valor superlativo) del contenido del primer sintagma. Ahora bien, dentro del mismo esquema, las funciones semántica y sintáctica no siempre van a la par. En «una maravilla de mujer», sigue siendo «maravilla» lo que proporciona la ponderación superlativa a «mujer», aunque la relación sintáctica atributiva haya cambiado<sup>26</sup>. Lo que semánticamente es siempre calificación-atribución («maravilla»), sintácticamente puede funcionar o como elemento atributivo o como núcleo del SN. Esta diferencia funcional establece diferencias en el grado superlativo con que se pondera el mismo fenómeno (la referencia extralingüística es la misma, pero no el significado lingüístico). Si «una mujer de maravilla» se relaciona con «una mujer maravillosa», «una maravilla de mujer» no podría establecer esa relación sin perder ese grado mayor de superlatividad que posee frente a la otra expresión. Estas locuciones superlativas antepuestas («una maravilla de») son variadas, con más o menos (o nulas) posibilidades de invertir el orden de los dos sustantivos dentro de la construcción. En muchas ocasiones hay que tener en cuenta, además, el contexto y el mayor o menor grado de «creatividad» en la formación del sintagma completo. Por ser locuciones superlativas antepuestas, permítaseme exponerlas en este apartado, aunque, por el paréntesis «función de actualización» del título del apartado, no venga a cuento:

hace veintidós semanas / que no saludo un cocido / y me tengo que comprar / *retales de panecillos* (T y A, 88), el «quite del delantal» / *es esencia de canela* (T y A, 51), esperaba noticias de Ana con *fiebre de impaciencia* (Clarín, 522), y el delantal, *una obra maestra de pulcritud* ('de una pulcritud extraordinaria' Galdós, 213), mueble que en aquellos tugurios pareció a Jacinta *el colmo de la opulencia* ('de una opulencia extraordinaria', Galdós, 213)

### 3) Locuciones superlativas pospuestas modificadoras de adjetivos, participios o adverbios (función terciaria)

La expansión «de + sustantivo» desempeña generalmente funciones de atribución, como el adjetivo o las oraciones de relativo. Sin embargo, «de narices», «de

26 Sobre esta y otras construcciones, vid. S. Gutiérrez Ordóñez «Grupos sintagmáticos N de N. Sintaxis y semántica», en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, III, Univ. de Oviedo, 1978, pp. 133-159. Cita a Alarcos Llorach, quien establece estas relaciones: «esa maravilla es una mujer» — «una maravilla de mujer», y «esa mujer es una maravilla» — «una mujer de maravilla». Vid. también estas construcciones, tomadas del trabajo de Gutiérrez Ordóñez: «un asco de sopa», «una birria de libro», «un encanto de niña», «una delicia de pinturas», «una mierda de periódico», etc. Se advierte la «presencia de una relación atributiva semántica».

pelotas», «de cojones», tras un adjetivo, participio o adverbio, constituyen en el lenguaje vulgar expresiones superlativas y sustituyen a «muy» (no posicionalmente) o a un adverbio en «-mente» con valor ponderativo; al lado de aquellas expresiones, «de encargo» resulta un eufemismo:

La esposa era una infeliz mujer (...), fea *de encargo* (Galdós, 163), y con un gesto expresivo *de pelotas* simulé que me cortaba el gáznate de un tajo (M, 130), era una casa antigua *de pelotas* (M, 173), con unas cosas y otras se había hecho tarde *de pelotas* (M, 111), las informaciones (...) eran confusas *de pelotas* (M, 98), la tía que estaba tras el mostrador me miró ofendida *de cojones* (M, 53), era una cosa difícil *de cojones* (M, 38), se puso pálido *de cojones* (M, 204), se estaba poniendo pesado *de cojones* (M, 217), la cosa era cabreante *de cojones* (M, 27), estaba empezando a notar los calzoncillos pringaos *de cojones* (M, 108), carcamal *de pelotas*, farandul *de cojones* (Náñez, 73)

Pero las locuciones que pueden modificar superlativamente a adjetivos son mucho más variadas<sup>27</sup>:

y yo (...) le dije, receloso *a más no poder* (M, 161), un lugarejo oscuro y poco acogedor *como él solo* (M, 72), callada *hasta la exageración* (T y A, 137) la poderosa corriente de la opinión, favorable *hasta no poder más*, a don Fermín (Clarín, 547), somos una raza inhábil *hasta no poder más* (Galdós, 143), fue blando *en extremo* (T y A, 155), las dos de la tarde, una hora inoportuna *donde las haya* (M, 211), que ya sabe usted que yo soy germanófilo *hasta las cachas* (Ar, 78)

Uno de los contenidos de la comparación es establecer una relación valorativa entre objetos distintos respecto a una cualidad. Aplicado este contenido a la comparación de igualdad y suprimido el intensificador *tan*, han surgido multitud de expresiones más o menos fijadas introducidas por *como* que modifican superlativamente a un adjetivo o participio (desaparece el sentido de igualdad y la locución cumple función terciaria):

bonito *como un ángel* (Galdós, 234), esto era claro *como la luz* (Clarín, 666), iba echando una moralidad severa y un humor negro *como el carbón* (Clarín, 672), Emilio es frío *como una cuchilla de afeitar* (As, 15 del X de 1984, p. 40), el gordo quedó suave *como un guante* (M, 21), siempre les habíamos visto pegaditos *como dos hermanos siameses* (M, 172 y 173), ¿es que voy a ver yo callao *como un choto* que haiga tanto pobre en la miseria...? (Ar, 140), ¿se quedó dormido? — *como una rosca* (Ar, 100), es-

27 Un esquema ponderativo que podemos reseñar aquí es: «ser o estar + de un + adjetivo (masculino y singular) + subido»:

Está Sevilla de un guapo subido (As, 15-X-1984, p. 3)

Beinhauer (p. 257, nota 139) cita a S. Fernández Ramírez, el cual hace arrancar construcciones como «¡Está Sevilla de un guapo!» del uso con adjetivo de color («es de un violeta pálido», etc.); suposición, según Beinhauer, que se ve confirmada por ejemplos como el aquí aducido, pues el adjetivo «subido», en dicha función, se aplica preferentemente para determinar graduaciones de color («un rojo muy subido»).

taba enamorado *como un loco* de la Regenta (Clarín, 618), mi marido es bueno *como los panes de Dios* (Galdós, 215), un intento desestabilizador *como una casa* (M, 120), etc.

Dice Beinhauer (pp. 249 y 250) que «(tan) bueno como un santo» y «más bueno que un santo» se sienten hoy prácticamente como sinónimos.

4) *Locuciones superlativas pospuestas modificadoras de sustantivos (función calificativo-atributiva).*

Hay muchas expresiones que, pospuestas a un sustantivo, cumplen la función de atribución. Por eso, funcionalmente, se asemejan a un adjetivo con valor superlativo (en el caso que nos ocupa) o a «muy + adjetivo» (o «adjetivo + -ísimo»). Esto no quiere decir que siempre sea posible encontrar un adjetivo concreto que pueda sustituir a aquel sintagma, ni es necesario:

(...) tres / ojos con niñas *de a palmo* (T y A, 139)

Con tantos millones se puede hacer algo más que comprarse un apartamento en la Costa del Sol para cepillarse putas *de tres al cuarto* (M, 76)

miré la Astra *del año de la polca* (M, 13)

Para ponderar superlativamente un sentido, una potencia o una actividad humana, se recurre con mucha frecuencia a un nombre de animal («tiene una memoria de elefante», etc.):

Tiene la vista *de lince*,  
tiene agilidad *de ardilla* (T y A, 173)

Con la fórmula «A de B» se consiguen contenidos superlativos teniendo en cuenta el significado de B aplicado a A: «una mujer *de cine*», «una mujer *de bandera*», «una noche *de ensueño*», «hice un examen *de mierda*», etc. La lengua dispone para «de B» de una enorme y variada gama de locuciones o modismos, de expresiones lexicalizadas. Es frecuente que A vaya precedido de *un* que contribuye al énfasis, ponderación o relieve de todo el esquema, especialmente cuando «un A de B» funciona como atributo o predicado nominal de una oración copulativa<sup>28</sup>:

Un broncazo *de órdago* (Ar, 70), le dan una paliza *de órdago a la grande* (M, 101), y el atasco fue *de órdago a la grande* (Náñez, 86), un insomne *de campeonato* (M, 219), un postre *de campeonato* (Náñez, 84), tié usté un cuerpo *de primera* (Ar, 71), fue un espectáculo *de primera* (M, 215), hemos pasado un día *de primera* (T y A, 152), es una niña *de pronóstico* (Ar, 95), sois unos vagos *de pronóstico* y unos farsantes *del cuaren-*

28 Vid. Marina Fernández Lagunilla, «El comportamiento de *un* con sustantivos y adjetivos en función de predicado nominal», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, 1, Madrid, Cátedra, 1983, pp. 195-208.

*ta y dos* (Ar, 65)<sup>29</sup>, si de algo podía presumir además de chaquetera era de ser una testaruda *de pro* (M, 219), es que me figuro que habéis encontrao / un filón *de aúpa*, pa ganar dinero (T y A, 165), y el resultado no era otro que unos dolores de cabeza *de aúpa* (M, 30)

Este medio de hacer destacar una cualidad es denominado «genitivo objetivo» por Beinhauer (p. 270 y ss.). Vigara Tauste incluye estas expresiones en el esquema «de + frase preposicional» (*sic*, p. 99). Son locuciones tópicas en el lenguaje hablado, de recurrencia varia y frecuente (p. 95):

Tuve unas náuseas *de cuidado* (M, 114), sólo cacé un cabreo *de mucho cuidado* (M, 27), estamos metidos en un lío *de los gordos* (M, 102), demostró (...) que era un andarin *de mucho respeto* (M, 173), el tío era un prestigizador *de los buenos* (M, 72), y el puto azar me había dado un revés *de los buenos* (M, 30), había agarrado una depre *de las buenas* (M, 108), apretando los dientes para no soltar un ¡Ay! *de los buenos* (M, 154), el clamor en las gradas fue *de los que hacen época* (As, 13 del XII de 1984, p. 3), pues se trata de un servicio / *de los de marca mayor* (T y A, 53), no había que ser un derrotista *de marca registrada* para percatarse (...) (M, 209), Tito nos recibió con un enfado *de padre y muy señor mío* (M, 216), porque su mamá había sido una cocinera *de toma pan y moja* (M, 47), hacían una algazara *de mil demonios* (Galdós, 178), de un humor *de mil diablos* (Clarín, 577), de un humor *de doscientos mil diablos* (Galdós, 152)

La locución ponderativa puede ser más o menos fija, más o menos frecuente, lo que conduce a una mayor o menor motivación en la combinación de los componentes A y B:

puso en su rostro una seriedad *de funeral* (M, 15), Hace una tarde *de perros* (T y A, 57), esos son dos grullas / *del siglo pasao* (T y A, 38), unas torrijas *del año del «den-gue»* (T y A, 183), que hoy es una mina *de jamón serrano* / el tener un hijo que a los veinte abrilés / es moro «entadía» (T y A, 166), en aquella oscuridad *de pesadilla* (Clarín, 497), sintió que palidecía, por un frío *de muerte* que le subió al rostro (Clarín, 450), el dolor le apretaba la garganta con angustia *de muerte* (Clarín, 523)

«De aúpa», «de órdago», «de primera», etc. ponderan superlativamente algo, y el elemento A, por sus características semánticas, es el que indica si lo superlativo es positivo o negativo. *De mierda* (como *de mala muerte*: «una pensión de mala muerte»), en cambio, indica siempre el lado negativo:

Menos mal que no llevo puesta la camisa negra sino este terno *de mierda* (M, 201), turistas *de mierda* (Náñez, 73), debía ser un pueblo *de caca* allá en Brasil, (M, 113)

*De* puede introducir una frase verbal con infinitivo («Y he visto un chevrolet *de*

29 'de categoría', por alusión al calibre cuarenta y dos de ciertas armas (nota del editor, n.º 11).

*quitar el hipo*», ejemplo de Vígara Tauste, p. 100) o con verbo conjugado (vid. Vígara Tauste, pp. 100 y 101). Ya vimos «de toma pan y moja» y «de los que hacen época»:

Le hicieron un recibimiento *de toma pan y moja* (M, 216), y me empezaron a entrar unas ganas de guiñar *de aquí te espero* (M, 182), (...) y una escandalera en los periódicos *de aquí te espero* (M, 27)<sup>30</sup>, agarré unas agujetas *de aquí te espero* (M, 138), claro que a lo mejor sus padres tenían una finca *de no te menees* y eran los amos de aquello (M, 113), Catalina ha sido un cómico *de lo que ya no se estila* (M, 144), y te pasas el día en una postura apaisada y agarrao a un socialismo *de en su lugar descansan*, que me río yo de los peces multicolores (Ar, 64)

Ya hemos hablado de «adjetivo + de pelotas o de cojones» Locuciones similares, de formación vulgar y reciente (y de aún más reciente acceso a las obras literarias), se aplican también a sustantivos, sobre todo precedidos de *un*:

Al fin lo conseguí haciendo un ruido y un estropicio *de la hostia* (M, 70), me llevé las manos al tobillo, me lo apreté, me hice un daño *del copón* y exclamé (...) (M, 158)

Son como latiguillos soeces e irreverentes (u obscenos en otros casos) que, al margen de esas connotaciones, no tienen más denotación que la de completar con mayor rotundidad la actitud superlativa del hablante ante lo que dice:

Abrió el sobre con una parsimonia *de la puñeta* (M, 125), respondió Bernedo con una precisión *de la leche* (M, 104), y luego Berneo dijo con una agresividad *del carajo* (M, 41), patulea de tilingos *del carajo* (Náñez, 73), y yo leí lo de su muerte con una aprensión *del carajo* (M, 171), se ponía sus ropas con unas prisas *del carajo* (M, 115), palméandole la espalda con una fuerza *del carajo* (M, 52), con unas dificultades *de la hostia* logré izarme a la valla (M, 153)

Se podrían incluir aquí las locuciones precedidas de *que* («que no veas», etc.), pues la función y el valor superlativo no varían. Pero al tratarse de «formas» oracionales (aunque generalmente lexicalizadas) hablaré de ellas en otro apartado.

Del gusto de hoy son expresiones, de superlativo relativo, del tipo «la boda (combate, partido, etc.) del siglo». En la realidad hay más de una boda, partido, combate del siglo. Es una fórmula más para ponderar muy superlativamente algo:

Fue un espectáculo de primera. La televisión lo dio en directo y toda la leche. *El entierro del siglo*, como quien dice (M, 215)

30

Por cierto que no hay por el momento nuevas declaraciones de Maradona a modo de respuesta a las últimas lindezas que le ha dedicado Clemente en lo que constituye una batalla verbal *de aquí te espero* (As, 2 de mayo de 1984, p. 7).

Frecuente es también *de mírame y no me toques* (vid. un ejemplo en Vígara Tauste, p. 101).

En el esquema que tratamos, la preposición *de* es la más frecuente, pero no necesariamente la única para presidir la frase hecha:

Demostraba que no tenía ni puta idea de lo que era una mujer *en condiciones* (M, 110), soltó un suspiro *en do mayor* (M, 66), dije yo con el canguelo *en posición de alerta* (M, 158)

En ocasiones la locución fija no va presentada con preposición:

—Más urgente es esto— me replicó señalando la fritanga, que despedía un humazo *cosa mala* (M, 148)  
Reparten dividendos *cosa mala* (M, 81)

En el ejemplo ya visto «me hice un daño del copón», son posibles las relaciones «daño muy grande», «daño extraordinario», etc., y también «muchísimo daño». Hay locuciones del tipo «en cantidad», «sin cuento», «cosa mala», etc. que aplicadas a sustantivos cuantifican superlativamente como «la tira de», «la mar de», «montones de», «cantidad de», etc., pero la estructura formal y la posición son distintas:

Luego recité nombres y apellidos *en cantidad* (M, 216), Hevia tragó saliva *en cantidades industriales* (M, 184), si yo fuese escritor me hubiese gustado escribir «best sellers» con terroristas *hasta en la sopa* (M, 91), ¡Gachó!, llevas tafetán *pa esterar un gabinete* (Ar, 78), tuve pesadillas *sin cuento* (M, 114), y le dije que eso era una idiotéz que nos podía traer problemas *sin cuento* (M, 181), las ventanas y balcones están coronados de espectadores *sin fin* (Larra, 387)

Muchas de estas locuciones modifican también a verbos o a frases verbales («come en cantidad»), como así lo hacen «la tira», «un montón», «cantidad», etc.

Ya dijimos que la comparación puede establecer una relación entre objetos distintos respecto a una cualidad. Si esa cualidad es 'tamaño' (muy grande, enorme, etc.), «tan + adjetivo» no aparece y la locución comparativa se convierte en la ponderación superlativa de un sustantivo (función atributiva). De esta manera, como dice Beinhauer, se refuerzan ideas y representaciones abstractas al ser caracterizadas y materializadas por la mención de objetos de tamaño descomunal: «como una casa, como una catedral, como la copa de un pino», etc. (*Humorismo*, 104):

Tiene usted un corazón *como un ábside* (Beinhauer, *Humorismo*, 104), que al cabo es decir una verdad *como un templo* (Larra, 332), eso era una verdad *como un templo* (M, 122), esto era para todos una verdad *como una casa* (M, 143), la respuesta era un no *como una casa* (M, 41), es una genialidad *como una casa* (M, 63), era un cuento *como una casa* (M, 96), era un tarado mental *como una casa* (M, 119), eso es una verdad *como una sandía* (Ar, 139), un jugador *como la copa de un pino* (As, 15 de octubre,



1984, p. 16), y sudando gotas *como garbanzos* (Clarín, 430), y empezaron a caer gotas *como puños* (Clarín, 661), se encaró conmigo y, con los ojos *como platos*, exclamó (M, 172), con unas cosas y otras estaba cogiendo experiencia *como para parar un tren* (M, 38)<sup>31</sup>.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CALVO

---

31 Dice Beinhauer (p. 256) que se prestan admirablemente a particulares efectos humorísticos las comparaciones en forma de oración final: «una cara (de fea) como pa cortar un estornudo».

La comparación puede presentarse de otras maneras:

Un *sivergüenza del tamaño de* un camión (Beinhauer, *Humorismo*, 104), y dio a luz el marido dos gemelos /.../ dos chavales *igual que* dos terneras (T y A, 116)

Volveremos sobre las comparaciones al tratar de las oraciones comparativas con valor superlativo.